



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2016

Asistentes:

| | |
|---|-----------------------------|
| CARMEN M ^a PEREZ DEL MOLINO | ALCALDESA-PRESIDENTA |
| MIGUEL ÁNGEL SÁEZ LÓPEZ | PRIMER TENIENTE DE ALCALDE |
| SARA VILLA RUIZ | SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE |
| MIGUEL ÁNGEL HERRERO OLIVARES | TERCER TENIENTE DE ALCALDE |
| ÁUREA ESCUDERO HERNÁNDEZ | CUARTA TENIENTE DE ALCALDE |
| NOELIA POZAS TARTAJÓ | QUINTA TENIENTE DE ALCALDE |
| DIOSDADO SOTO PÉREZ | CONCEJAL GRUPO PP |
| ALBA LÓPEZ JIMÉNEZ | CONCEJAL GRUPO PP |
| RAFAEL JOSÉ VALERO BRAVO | CONCEJAL GRUPO PP |
| M ^a LAURA CARRASCO CABRERIZO | CONCEJAL GRUPO PP |
| ESPERANZA GALLUT SAÑUDO | CONCEJAL GRUPO SÍ SE PUEDE |
| RAÚL RODRÍGUEZ CARRASCOSA | CONCEJAL GRUPO SÍ SE PUEDE |
| M ^a LOURDES LUCEÑO MORENO | CONCEJAL GRUPO SÍ SE PUEDE |
| JOSÉ LUIS VALDELVIRA LOZANO | CONCEJAL GRUPO PSOE |
| JOSÉ JAVIER ORTEGA CASERO | CONCEJAL GRUPO PSOE |
| LEONOR VILLAZALA ROCA | CONCEJAL GRUPO IUCM-LV |
| FRANCISCO JAVIER CASAL DE BLAS | INTERVENTOR |
| ROCIO VILLARREAL GATO | SECRETARIA ACCTAL. |

Excusan asistencia:

| | |
|-----------------------------|--------------------|
| JOSÉ RAMÓN CULEBRAS BONILLA | CONCEJAL GRUPO VOX |
|-----------------------------|--------------------|

En la Villa de Guadarrama (Madrid), en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las nueve horas y treinta y cuatro minutos del día catorce de octubre de dos mil dieciséis, se reúnen los señores arriba anotados para celebrar sesión extraordinaria del Pleno Corporativo, según la citación notificada en tiempo y forma, y con el siguiente Orden del Día:

PARTE RESOLUTORIA

1. Expediente 2016-SUBV-8. Plan de actuación PRISMA 2016-2019.
2. Expediente 2016-MC-13. Modificación del Presupuesto por crédito extraordinario para las obras de reestructuración del acerado de la zona norte del casco urbano.

La Presidencia abre la sesión y se trataron los asuntos del Orden del Día.

1. EXPEDIENTE 2016-SUBV-8. PLAN DE ACTUACIÓN PRISMA 2016-2019.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 10 de octubre de 2016, en el que se hace constar que se dictaminó en sentido favorable con el voto a favor de los representantes del Grupo APPG (4), y la abstención de los representantes de los Grupos IUCM-LV (1), VOX (1), PSOE (1), SÍ SE PUEDE (2) y PP (2), someter al Pleno Corporativo la adopción de los siguientes acuerdos:

"PRIMERO.- El porcentaje de aportación municipal comprometido para cofinanciar el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019 será del 20%.

SEGUNDO.- La gestión íntegra de todas las actuaciones del Programa de Inversión Regional por el Ayuntamiento de Guadarrama como Ente Gestor."

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

VOTACIÓN Y ACUERDO

D^a Leonor Villazala Roca (IUCM-LV): SÍ.
D. José Luis Valdevira Lozano (PSOE): SÍ.
D. José Javier Ortega Casero (PSOE): SÍ.
D^a Esperanza Gallut Sañudo (SÍ SE PUEDE): SÍ.
D. Raúl Rodríguez Carrascosa (SÍ SE PUEDE): SÍ.
D^a M^a Lourdes Luceño Moreno (SÍ SE PUEDE): SÍ.
D. Diosdado Soto Pérez (PP): SÍ.
D^a Alba López Jiménez (PP): SÍ.
D. Rafael José Valero Bravo (PP): SÍ.
D^a M^a Laura Carrasco Cabrerizo (PP): SÍ.
D^a Carmen M^a Pérez del Molino (APPG): SÍ.
D. Miguel Ángel Sáez López (APPG): SÍ.
D^a Sara Villa Ruiz (APPG): SÍ.
D. Miguel Ángel Herrero Olivares (APPG): SÍ.
D^a Áurea Escudero Hernández (APPG): SÍ.
D^a Noelia Pozas Tartajo (APPG): SÍ.

El Pleno, con 16 votos a favor de los representantes de los Grupos IUCM-LV (1), PSOE (2), SÍ SE PUEDE (3), PP (4) y APPG (6), acordó aprobar por unanimidad la propuesta.

2. EXPEDIENTE 2016-MC-13. MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CRÉDITO EXTRAORDINARIO PARA LAS OBRAS DE REESTRUCTURACIÓN DEL ACERADO DE LA ZONA NORTE DEL CASCO URBANO.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 10 de octubre de 2016, en el que se hace constar que se dictaminó en sentido favorable con el voto a favor de los representantes del Grupo APPG (4), y la abstención de los representantes de los Grupos IUCM-LV (1), VOX (1), PSOE (1), SÍ SE PUEDE (2) y PP (2), someter al Pleno Corporativo, previo informe de Intervención, la adopción de los siguientes acuerdos:

"Aprobar la modificación del Presupuesto del Ayuntamiento de Guadarrama prorrogado para el ejercicio 2016 mediante Crédito Extraordinario, financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales, por importe de QUINIENTOS DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (502.796,41 €), en las siguientes aplicaciones de los estados de gastos e ingresos:



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

ESTADO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO

2016.8700000 Remanente de Tesorería General: (+) 502.796,41 €

ESTADO DE GASTOS DEL PRESUPUESTO

2016.1532.6010605 Pavimentación de las vías públicas. Reurbanización Casco Antiguo: (+) 502.796,41 €."

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

VOTACIÓN Y ACUERDO

D^a Leonor Villazala Roca (IUCM-LV): SÍ.
D. José Luis Valdevira Lozano (PSOE): ABSTENCIÓN.
D. José Javier Ortega Casero (PSOE): ABSTENCIÓN.
D^a Esperanza Gallut Sañudo (SÍ SE PUEDE): NO.
D. Raúl Rodríguez Carrascosa (SÍ SE PUEDE): NO.
D^a M^a Lourdes Luceño Moreno (SÍ SE PUEDE): NO.
D. Diosdado Soto Pérez (PP): SÍ.
D^a Alba López Jiménez (PP): SÍ.
D. Rafael José Valero Bravo (PP): SÍ.
D^a M^a Laura Carrasco Cabrerizo (PP): SÍ.
D^a Carmen M^a Pérez del Molino (APPG): SÍ.
D. Miguel Ángel Sáez López (APPG): SÍ.
D^a Sara Villa Ruiz (APPG): SÍ.
D. Miguel Ángel Herrero Olivares (APPG): SÍ.
D^a Áurea Escudero Hernández (APPG): SÍ.
D^a Noelia Pozas Tartajo (APPG): SÍ.

El Pleno, con 11 votos a favor de los representantes de los Grupos IUCM-LV (1), PP (4) y APPG (6), tres votos en contra de los representantes del Grupo SÍ SE PUEDE (3), y dos abstenciones de los representantes del Grupo PSOE (2), acordó aprobar por mayoría absoluta la propuesta.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión, siendo las diez horas y siete minutos del día de la fecha, de la que se extiende la presente acta, que como Secretaria Acctal. certifico.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

LA SECRETARIA ACCTAL.

CARMEN M^a PÉREZ DEL MOLINO

ROCÍO VILLARREAL GATO